

co, cultural y religioso, nosotros podemos usar términos o símbolos religiosos explícitos como "luz del universo" o no usarlos, como es el caso de "sal de la tierra". Pero estas adaptaciones según "las personas, tiempos, lugares con sus contingencias" no son lo mismo que mantener sistemáticamente nuestra fe, nuestra consagración religiosa y nuestro sacerdocio privados, ni debe la promoción de la justicia evangélica confundirse con proselitismo. El temor o el riesgo de ser acusados de proselitistas no nos disculpa de esconder, privatizar o fallar al comunicar nuestra fe. Cuando hacemos justicia, por lo menos alguien debiera ser capaz de descubrir que su religión debe ser buena como él es bueno.

Después de establecer el propósito de la Compañía -"luchar especialmente por la defensa y propagación de la fe, y por el progreso de las almas en la vida y doctrina cristiana" (Form. 1)- la Fórmula entonces "precisa un conjunto de actividades destinadas a alcanzar dicha meta" (CG 34, D. 2, n. 7). Dentro de las actividades que median nuestro propósito -ministerios parroquiales o pastorales- cuidando de los creyentes o confirmando a la gente en su fe constituyen una vía de servicio a la fe y a la promoción de la justicia. Pero promover la justicia implica un vínculo profundo, no con estos ministerios, sino con la *diakonia fidei* o la evangelización en sí misma. De allí que la promoción de la justicia, junto con la comunicación de la fe, la transformación de las culturas y la colaboración interreligiosa, son aspectos o puntos de inicio para una única misión, de llevar la Buena Nueva al mundo, de contribuir a la liberación y salvación de la humanidad.

**6. LA DESAFIANTE PARADOJA:
TRABAJAR BIEN Y TRABAJAR POBRE**

Si nuestra promoción de la justicia ha de ser evangélica, es decir, ha de expresar la Buena Nueva y estar signada por el Nuevo Mandamiento ¿qué debiéramos decir de los otros sellos del apostolado, como es la eficiencia sustentada en un largo entrenamiento, "el aprendizaje" y profesionalismo, la efectiva planificación y la visión estratégica? ¿No pudieran paradójicamente estas características contradecir nuestra imitación del hombre pobre Jesús que murió como fracasado en la Cruz? "Predicar en pobreza" se hace enfrentando la pobreza con toda nuestra competencia y profesionalismo, con toda nuestra efectiva planificación e indispensable estrategia, pero también y siempre con nuestro desinterés y no-violencia, que caracteriza el servir a los otros como fin último, sin esperar compensaciones. La genuina paradoja de nuestro apostolado se fundamenta en el trabajo por la justicia que es social y culturalmente efectivo y en el trabajo por la justicia que expresa evangélicamente la Buena Nueva.

Nosotros nos apoyamos en la no-violencia y la generosidad, acompañamos a los pobres y los estimulamos, "predicamos en pobreza", ponemos nuestros corazones en unas cuantos panes y peces (Canisio) y terminamos no con los vencederos sino con Cristo y los pobres. La nuestra es una respuesta pobre, a pesar de que nosotros con alegría compartimos los "triumfos" de la gente.

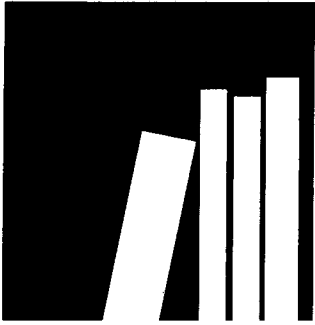
Para derribar con un corazón pobre la injusticia que lleva a la gente a parecerse a Lázaro, significa también estar abierto al hecho de que el hombre no sólo vive de pan, ni es sólo una exigencia sociopolítica, sino que también está hambriento de cultura y finalmente de la palabra de Dios. A primera vista y desde una perspectiva eminentemente humana, aceptar esta verdad humana parece debilitar la lucha por la justicia. No debe sorprendernos, entonces, que la apertura de la Congregación hacia la realidad integral de la persona humana diera la impresión de dismi-

nuir seriamente el compromiso con la justicia. Ciertamente la lucha por la justicia no debe disociarse por sí misma de los resultados objetivos y de los medios concretos que aspira alcanzar en el servicio a los pobres. Más aún, y a pesar de las complicaciones lingüísticas y las ambigüedades, la Compañía debe mantener la expresión "la promoción de la justicia" para manifestar un compromiso real y explícito; de otra manera perderíamos la concreta conciencia de la injusticia.

Como quiera que sea, tanto aquél que lucha como aquél por el que se lucha deben abrirse y por medio de la justicia buscar "comunicar la fe, transformar las culturas y dialogar con otras tradiciones" (CG 34, D. 2, n. 19). En lo concreto, esto significa abrirse a los esfuerzos de nuestros hermanos jesuitas en todas estas empresas. Encontramos en esta apertura un aspecto específicamente jesuita del compromiso social. Mientras que la Compañía no reclama esto en exclusividad, la Compañía lo asume como su respuesta al llamado del Señor, lo llevamos adelante en la fe de nuestra espiritualidad ignaciana, escuchando el discernimiento de las Congregaciones Generales, y en la generosidad no sólo por el éxito de la lucha sino por estar con Cristo en la beatitud de la persecución. "Bienaventurados aquellos perseguidos por la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos. (Mt 5:10)

Nápoles, 20.6.97

	<h1>El Ucabista</h1> <p>Organo institucional de la Universidad Católica Andrés Bello</p> <p>Premio Monseñor Pellín 1996</p>
	<h2>El campus visto por dentro</h2>
	<p>Dirigido a la comunidad ucabista, instituciones y medios de comunicación.</p> <p>Distribución gratuita</p> <p>Teléfono: 442.9511. Telefax: 471.2158 http://www.ucab.edu.ve/cgi-bin/ucabista</p>



TOURAINÉ, Alain. *¿Qué es la democracia?* Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 1994. 452 pp.

Crucial pregunta en estos tiempos la que trata de responder Touraine en su libro, que calza y de alguna manera resume el debate actual en las ciencias políticas en torno a la democracia. Este sociólogo francés ubica a *¿Qué es la democracia?* como la lógica continuidad a su obra anterior, "Crítica de la modernidad", y en concreto visualiza a aquella como el amplio desarrollo de lo que ya esbozaba en el último capítulo de ésta.

Un lector desprevenido podría pensar que Touraine se enmarca en la prevaleciente corriente que identifica a la democracia casi que exclusivamente con elecciones libres, despojándola de todo contenido social. No es así. El autor, si bien le otorga un peso mayor a lo largo de su discurso a los derechos civiles y políticos como condición sine qua non del espíritu democrático, tampoco se alista en las filas de aquellos que identifican a la democracia únicamente con el liberalismo de moda.

"El liberalismo no ha sido siempre demócrata" (p. 253), nos recuerda Touraine, cuya construcción pareciera partir del recordatorio de los aspectos negativos, al aseverar de seguidas que "la apelación a la democracia social no siempre ha sido respetuosa con las libertades". El intento de conjugación de democracia y desarrollo, descartando de plano que una democracia ideal pueda darse sólo en los llamados países 'desarrollados' económicamente, ocupa algunos capítulos de la obra, así como la decantación del término participación, cuya exclusiva presencia tampoco constituye en sí una garantía democrática. "La democracia está tan amenazada en los países 'desarrollados' como en los otros, sea por dictaduras militares, sea por un *laisser-faire* que favorece el crecimiento de las desigualdades y la concentración de poder en manos de grupos restringidos" (p.41).

"No podemos contentarnos con garantías constitucionales y jurídicas, mientras que la vida económica y social seguiría dominada por las oligarquías más fuera de alcan-

ce cada vez" (p.25-26), palabras de Touraine que perfectamente tienen resonancia en la realidad venezolana actual, en la que el debate en torno a nuestro sistema democrático se ha reducido -lamentablemente- a fórmulas, reformas y cuentas electorales, mientras se abren -cada vez con mayor profundidad y extensión- brechas socio-económicas.

Esto se entiende, y a juicio del autor también se evidencia en la realidad europea, en vista de que los ciudadanos y sociedades se han "replegado" en "una concepción modesta" de democracia, "definida como un conjunto de garantías que se opone a la llegada o al mantenimiento en el poder de dirigentes contra la voluntad de la mayoría" (p.12).

Esa conjugación difícil de alcanzar, del verdadero 'espíritu democrático', debería comprender para Touraine "limitar el poder y responder a las demandas de la mayoría".

Andrés Cañizález

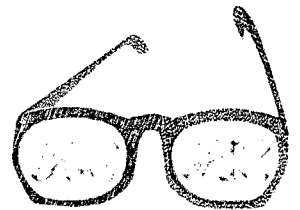
LUCAS, Juan de Sahagún. *Las dimensiones del Hombre. Antropología filosófica.* Salamanca, 1996. Ediciones Sígueme. 265 pp. ISBN 84-301-1294-4

El libro de J. de S. Lucas es el texto de un profesor de su asignatura, que ha leído obligatoriamente todo el estante de clásicos autores en la materia y se nutre de ellos principalmente en su exposición.

La mitad del escrito se reparte entre la determinación del objeto formal de la antropología filosófica (ni ciencias del hombre ni ontología humana) como aquella que trata de responder a la universal cuestión '¿Qué es esto que soy yo?' arrastrando conmigo tan peculiar e irreductible unidad referencial; establecimiento de una metodología racional; recorrido histórico de una temática que apunta ya en los antiguos, pero se plantea formal y expresamente desde M. Scheler.

Divide la época contemporánea en autores marxistas (y precursores): Feuerbach, Nietzsche, Marx, Lefebvre; personalistas: Max Scheler, Martin Buber, Emmanuel Mounier; existencialistas: Sören Kierkegaard, Heidegger, Sartre, Jaspers,

*En tiempos
de crisis es
más necesario
el
conocimiento
del país*



Suscríbese ya

(vea en la primera
página las tarifas
de suscripción y
formas de pago)

Centro Gumilla - Revista SIC
Edif. Centro Valores
Esq. de La Luneta - Altagracia
Apartado 4838
Caracas 1010-A (Venezuela)